

Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud

Boletín No.2 Marzo-Abril 2023

# JUNTAS DE SALUD 2023

# INDICE

- O1 Artículo Equipo de Juntas de Salud
- Juntas de Salud en Acción
- **07** Notas y otros artículos



#### APLICACIÓN DE LA MEJORA CONTINUA EN LAS JUNTAS DE SALUD

#### Ing. Carol Ramírez Peñaranda Ingeniera Industrial del Equipo de Juntas de Salud

La mejora continua es un conjunto de acciones encaminadas a la obtención de la mejor calidad de los productos, servicios y procesos, optimizando sus procesos internos, reduciendo costes y tiempo, y ofreciendo la máxima satisfacción posible a sus clientes.

La mejora continua debe ser el fin primordial de cualquier proceso, equipo de trabajo, institución o empresa. Se utiliza para realizar un trabajo eficiente y eficaz. Las juntas de salud como entes auxiliares de la gestión de los centros de salud en donde funcionan, tienen como fin el mejorar la salud integral de la población, el desempeño administrativo y financiero, promoviendo la participación social, en una clara búsqueda de la transparencia, calidad y sana administración de los servicios de salud brindados a los usuarios.

Utilizando y resumiendo círculo de mejora continua normalmente usado en estrategia empresarial, se hace la propuesta de uso de los siguientes pasos para implementar dentro de las Juntas de Salud:

#### Evaluación

El primer paso para comenzar el proceso de mejora continua es evaluar cómo se encuentra la situación, de que recursos se disponen para hacer el plan de trabajo, la cantidad de personal que se tiene dentro del centro de salud, la organización dentro del recinto, entre otras interrogantes que sirvan para aportar más datos.

#### Lluvia de ideas

Al tener una idea clara de cuáles son las situaciones que se presentan dentro del centro de salud, se procede a escribir con toda la junta una lluvia de ideas, de que se trata esto, es plasmar en una pizarra o en una hoja cada idea que se le ocurra a los integrantes. De manera tal que se ejerza una gerencia horizontal donde todos participen, en la búsqueda de la excelencia de esa junta de salud.

#### Planificación del trabajo

Las Juntas están facultadas a participar activamente, en las diversas etapas del proceso de planificación de los servicios de salud, tales como identificación, priorización de problemas y necesidades de salud, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos dirigidos a la solución de los problemas identificados.

Si se desean tener metas fijas y concretas, se debe trazar un plan de trabajo en el cual se establezcan metas, fechas, con que personal se va a trabajar, generalmente lleva las siguientes preguntas "Que vamos hacer, cuando lo vamos hacer, quienes lo van hacer, para que se va hacer, por qué lo vamos hacer, objetivos, estrategias a implementar". Entre otras preguntas que se pueden agregar dependiendo de la necesidad de la organización.

Es importante crear conciencia de las oportunidades de mejora que se tengan tanto en el centro de salud como en el funcionamiento de la Junta de Salud, esto se puede conseguir fijando metas realistas, organizándose en la consecución de objetivos, brindando avances de los proyectos propuestos, buscando capacitación en temas de interés para la junta, dando reconocimientos, comunicando los resultados y aprendiendo de los éxitos y fracasos.



Fuentes: https://dkvintegralia.org/blog/importancia-mejora-continua-gestion-personas/https://blog.udlap.mx/blog/2013/02/mejoracontinua/

## JUNTAS DE SALUD EN ACCIÓN

#### **DONACIÓN DE JUGUETES**

#### JUNTA DE SALUD DEL HOSPITAL TOMAS CASAS CASAJÚS

La Junta de Salud del Hospital Tomás Casas donó juguetes a Psiquiatría, para ser utilizados por los niños que son pacientes de esta unidad.





Información enviada por: Sra. Helen Durán Soto, Presidenta de la Junta de Salud.

## JUNTA DE SALUD DEL HOSPITAL SAN VITO "JUANA PIROLA"

Miembros de la Junta de Salud del Hospital San Vito "Juana Pirola", quisieron ir más allá de las fronteras del hospital y ser parte activa con la ciudadanía cotobruseña, apersonándose a la reunión del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) el pasado 12 de abril 2023, donde se vio la seguridad del cantón, las posibilidades de mejora del sector comercio, promoción de salud, enlaces culturales y otros, el Sr. Jorge González Brenes Vocal 4, fue elegido para integrar la comisión del CCCI, en representación de los miembros de la Junta de Salud Hospital San Vito "Juana Pirola. Dando un paso más a mejorar el servicio y la atención del Cantón de Coto Brus.





Información recopilada por los integrantes de la Junta de Salud y enviada por la Licda. Graciela Esquivel Flores facilitadora de la junta de salud.

# CAMPAÑA DE LA FUNDACIÓN PANIAMOR Y LA JUNTA DE SALUD DEL HOSPITAL DE LAS MUJERES "APROVECHE EL MOMENTO"

#### JUNTA DE SALUD DEL HOSPITAL DE LAS MUJERES

La Junta de Salud del Hospital de las Mujeres participó y convocó a personas de la comunidad responsables del cuidado de adolescentes, de un taller donde se valoraron los contenidos de la Campaña que impulsa la Fundación Paniamor llamada "APROVECHE EL MOMENTO".

La campaña pretende educar a los adultos sobre cómo abordar a los adolescentes para que conozcan sobre temas como salud reproductiva, salud sexual, métodos contraceptivos,

relaciones impropias, diversidad de género que generan grandes inquietudes en los adolescentes, y estas inquietudes también debe resolverse en su entorno familiar, de ahi la importancia de que los adultos cuenten con esta información.

Consideramos muy exitoso el taller ya que la Fundación se llevó las inquietudes de la comunidad para mejorar los contenidos y alcances de la campaña.



Información recopilada por los integrantes de la Junta de Salud

# CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL INSTRUYE PARA DAR ATENCIÓN A PERSONAS CON CÉDULA VENCIDA DE MANERA TRANSITORIA MEDIANTE ENTREVISTA DE VERIFICACIÓN

A través de una entrevista para verificar su identidad, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) facilitará el acceso a los servicios de salud a las personas que tengan su cédula de identidad vencida.

Esto con el propósito de evitar que las personas se queden sin atención médica por no tener su cédula vigente y garantizar el derecho a la salud de los usuarios. Dicha medida es transitoria, mientras se consolidan las reformas reglamentarias pertinentes para completar el ordenamiento de los protocolos a la luz de la legislación.

La instrucción temporal, establece que los usuarios que se presenten con cédulas vencidas para citas o tratamientos en todos los establecimientos del país puedan ser atendidos luego de hacer una entrevista de verificación para determinar que es la persona que dice ser y luego de comprobar la condición de aseguramiento.

La entrevista incluirá preguntas que permitan corrobora su identidad y cuyos datos se toman del registro de adscripción, de la validación en línea o del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), también se debe verificar la modalidad de aseguramiento. Es importante mencionar que el funcionario le informará, que, en su próxima gestión de acceso en los servicios de salud, si deberá presentar su cédula al día.

Una vez aprobada la entrevista, durante ese día podrá recibir atención en: Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización u otra área donde requiera servicios de apoyo (Farmacia, Laboratorio, Radiología, Nutrición, Trabajo Social, Odontología, entre otros).

Para las personas extranjeras, basados en la Ley General de Migración y Extranjería N°8764, en su artículo 129 inciso 10, se toma como vigente el DIMEX hasta tres meses posterior al día de la cita ante migración. Por tanto, será necesario mostrar el DIMEX vencido junto con el comprobante de cita en formato digital o impreso del Banco de Costa Rica, Correos de Costa Rica o de la Dirección General de Migración y Extranjería, al momento de recibir servicios de salud en la Caja, para de esta manera poder aplicar la prórroga de 90 días naturales posterior al día de la cita.

La institución hace un llamado a todas las personas usuarias, para que renueven con antelación sus documentos de identidad (antes de que expiren) además de mantenerlos actualizados y así evitar inconvenientes en el futuro.

Referencias Informativas: tomado de medios de comunicación oficiales de la CCSS, (Boletín CCSS 27 de abril de 2023. Prensa).

#### Semana de la Vacunación en las Américas

Durante la semana del 22 al 29 de abril se lleva a cabo la Semana de la Vacunación en las Américas, la celebración de este año se enfocó en resaltar la importancia de la protección que ofrecen las vacunas a las personas a lo largo de su vida, de esta manera se busca crear conciencia sobre el impacto que estas pueden tener en pro de una vida más saludable. De este modo se pretende recuperar los objetivos regionales de eliminación de enfermedades prevenibles por medio de la inmunización y aumentar las coberturas de vacunación, especialmente en los niños y niñas, mediante el esquema básico de vacunación.

Actualmente el esquema básico de vacunación para niños y niñas es el siguiente:

### Esquema básico de vacunación para los niños y niñas en los establecimientos de salud de la CCSS

RECIÉN NACIDO O MESES	2 MESES	4 MESES	6 MESES	15 MESES	4 AÑOS	
BCG Dosis única	Rotavirus Primera dosis	Rotavirus Segunda dosis	Hepatitis B Tercera dosis	Neumococo 13V Refuerzo	Tetravalente Refuerzo	VPH (niñas) Primere dosis. El nefuerzo se coloca 6 meses después de la primera dosis
Hepatitis B Primera dosis	Hepatitis B Segunda dosis	Neumococo 13V Segunda dosis	Pentavalente Tercera dosis	Pentavalente Refuerzo	SRP Segunda dosis	
	Neumococo 13V Primera dosis	Pentavalente Segunda dosis		SRP Primera dosis		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	Pentavalente Primera dosis			Varicela Dosis única		Tétanos - Difteria (Td) Primera dosis
						"Cada 16 años para el resto de la vida

accent de vacunación y Epidemicrogía.

La aplicación de las vacunas continúa a lo largo de la vida después de los 10 años, según el esquema vigente.



Revise que las vacunas de los pequeños de la casa estén el día y que cumplan con el esquema de vacunación que está en el librito azul.

Referencias Informativas: tomado de los medios de comunicación oficiales de la CCSS.







A todos los cumpleañeros de los meses de marzo y abril. ¡Muchas felicidades!

El Equipo de Juntas, les invita a participar de la conformación de contenido para el boletín, para el envío de información utilizar el siguiente correo: junsalccss@ccss.sa.cr

#### Contactos Equipo de Juntas de Salud Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud

Dirección: San José, Barrio Don Bosco. Torre B, Centro Corporativo Internacional Hogares de Costa Rica, calle 26, entre avenidas 6 y 8, piso 2.

Luis Felipe Ríos Aguilar	Coordinador del Equipo	2539 0000	6352	lfriosag@ccss.sa.cr
Carol Ramírez Peñaranda	RIPSS Chorotega y Brunca	2539 0000	6353	karamirez@ccss.sa.cr
Alejandra Rojas López	RIPSS Central Norte y Huetar Atlántica	2539 0000	6354	amrojas@ccss.sa.cr
Claudia María Quedo Acevedo	Secretaria	2539-0068	6355	claquedo@ccss.sa.cr
Karla Tatiana Seas Barrientos	RIPSS Pacífico Central y Huetar Norte	2539 0000	6356	tseas@ccss.sa.cr
Gaudy Alejandra Solano Ortega	Red de Hospitales y RIPSS Central Sur	2539 0000	6357	gasolanoo@ccss.sa.cr



Caja Costarricense de Seguro Social Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud Equipo de Juntas de Salud

> Boletín No.2 Marzo-Abril 2023